



Hacia un tratado mundial: desafíos y urgencia en la lucha contra la contaminación por plásticos

Negociaciones internacionales avanzan hacia un tratado mundial para combatir la contaminación por plásticos, debido a su impacto ambiental y en la salud humana. Se espera prohibir el uso excesivo de plástico y promover alternativas sostenibles.

Tras el primer Comité Intergubernamental de Negociación sobre la Contaminación por Plásticos (o CIN-1) que se celebró del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 en Uruguay en donde no se llegó a ningún acuerdo, se ha celebrado el CIN-2 en París, con la esperanza de alcanzar el tratado internacional del que se viene hablando desde hace tantos años.

Entrando en un poco de historia, en lo que la creación de este comité se refiere, fue la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente quien designó al INC-1 como el grupo de negociación a cargo de redactar los términos de un tratado mundial sobre contaminación plástica.

El INC-1 se centró en la estructura del Tratado, el contenido y los requisitos de los Planes de Acción Nacionales propuestos, la necesidad de centrarse en el ciclo de vida de los plásticos y cómo los elementos científicos y técnicos deben fusionarse con los elementos legales y políticos. INC-2 será una sesión plenaria combinada de negociación de tratados que se llevará a cabo en París en mayo de 2023. El grupo de trabajo está trabajando para abordar preguntas y brindar información adicional sobre áreas clave de la agenda.

¿Por qué la urgencia en la lucha contra el plástico?

La imprescindibilidad de combatir el plástico surge de la necesidad de disminuir su producción y uso excesivo,

promover el reciclaje y la reutilización de plástico y apoyar sustitutos más amigables con el medio ambiente, como materiales biodegradables y compostables. Varios gobiernos, organizaciones y empresas están abordando el problema del plástico de un solo uso mediante la implementación de leyes de reducción, la promoción de la economía circular y la sensibilización del público sobre los efectos nocivos del plástico en el medio ambiente y la salud humana.

La esta prohibición del plástico está impulsada por una serie de preocupaciones ambientales y de salud. El plástico es una sustancia hecha por el hombre que no puede degradarse y tarda mucho tiempo en descomponerse. La basura plástica se está acumulando en los vertederos, contaminando los océanos y, como resultado, dañando gravemente los ecosistemas.

El cambio climático también se ve facilitado por el plástico. Durante la producción se emiten grandes volúmenes de gases de efecto invernadero, lo que se suma al calentamiento global y al daño ambiental.

Además, los productos químicos peligrosos que pueden contaminar nuestros alimentos y agua se encuentran con frecuencia en artículos de plástico como botellas de agua y recipientes para alimentos. Estas sustancias se han asociado con una serie de problemas de salud, como cáncer, anomalías hormonales y problemas de desarrollo.

Según una investigación realizada por la Universidad de Newcastle en Australia, los seres humanos consumen más de 2000 pequeños trozos de plástico, aproximadamente el peso de una tarjeta de crédito, cada semana. Eso equivale a casi 21 gramos cada mes y un poco más de 250 gramos al año.

La Universidad de Newcastle ahora ha combinado la evidencia de más de 50 investigaciones sobre la ingesta humana de plástico. Los hallazgos representan un avance significativo en nuestra comprensión de cómo la contaminación plástica afecta a los humanos.



Fuente: UNEP

El consumo de microplásticos altera el equilibrio de los microorganismos presentes y reduce la diversidad de bacterias en el microbiota del colon. El consumo de microplásticos aumenta la prevalencia de otros grupos microbianos vinculados a actividades nocivas y reduce la población de bacterias reconocidas por sus efectos beneficiosos para la salud.

Para fines de 2024, se espera que terminen las discusiones y se cree un tratado mundial de plásticos. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue elegido por las naciones para organizar y supervisar el proceso INC.

Cinco encuentros que se están realizando en varios lugares del mundo conforman este evento. Las discusiones iniciales entre los delegados de las naciones, empresas y organizaciones sociales se dieron durante el INC-1, que se realizó en Punta del Este, Uruguay, en noviembre del año pasado. El pacto que surja de las cinco sesiones tendrá fuerza legal para las naciones que lo suscriban y ratifiquen.

Se prevé que el tratado será lo más ambicioso posible y tendrá en cuenta específicamente la reducción de la producción de plásticos, limitando su uso a los estrictamente necesarios, prohibiendo el uso de aditivos



tóxicos en su fabricación, regulando la exportación de residuos plásticos y excluyendo la incineración o el reciclaje químico como posible solución para su abolición. También esperan que las organizaciones de la sociedad civil y los recicladores de base participen en la formulación del tratado y las negociaciones subsiguientes.

El documento legal se basa en una metodología exhaustiva que cubre el ciclo de vida completo del plástico. El CIN discutirá formas de fomentar el diseño de productos eficientes en el uso de recursos y técnicas de gestión de residuos ecológicamente racionales, como estrategias de economía circular, para promover la fabricación y el consumo sostenibles de plástico.

Si el enfoque de este acuerdo está en los desechos plásticos en lugar de la fabricación de plástico para abordar la situación, podría fracasar. Adicionalmente, aún no se ha establecido un texto sobre el cual negociar; en cambio, simplemente han estado intercambiando pensamientos. Si las cosas continúan en esta dirección, debido al cronograma, podríamos estar ante un posible fracaso temprano.

Teniendo en cuenta las cifras previamente mencionadas, se le añaden otras como ahora el hecho de que los seres humanos producen más de 430 millones de toneladas de plástico cada año, de los cuales dos tercios son bienes de corta duración que se descomponen rápidamente en basura, inundan el océano y, con frecuencia, llegan a la cadena alimentaria humana. Se anticipa que la producción mundial de basura plástica casi se triplicará para 2060. Además, las Naciones Unidas predicen que para 2050, puede haber más plástico en el océano que peces.

La contaminación plástica, que ahora se está extendiendo rápidamente, es un problema ambiental grave que tiene un efecto adverso en las facetas ambiental, económica, social y de salud del desarrollo sostenible. La cantidad de basura plástica que ingresa a los ambientes acuáticos podría casi cuadruplicarse de 9 a 14 millones de toneladas por año en 2016 a 23 a 37 millones de toneladas por año estimadas para 2040 si no se toman medidas efectivas y esenciales fuera del statu quo.

En conclusión, la clave para combatir el plástico radica en

la fusión de numerosas tácticas e iniciativas que no solo tienen como objetivo el uso del plástico, sino que atacan el problema desde su origen, hasta su fabricación. Podemos reducir significativamente los desechos plásticos y avanzar hacia un futuro más sostenible poniendo en práctica estas iniciativas de manera conjunta. Reducir y eliminar el uso de plásticos de un solo uso, promover la reutilización y el reciclaje adecuado del plástico, fomentar la cooperación entre gobiernos, empresas y sociedad civil para implementar políticas y medidas efectivas, o incluso adoptar un enfoque para abordar el problema del plástico que toma en cuenta tanto la producción como el consumo responsable son algunas posibles soluciones.

Fue esta semana pasada que el Comité Intergubernamental de Negociación sobre la Contaminación por Plásticos finalizó, en la capital de Francia, con una directiva para que Inger Andersen, directora ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente redacte un borrador cero del acuerdo con la asistencia de la Secretaría antes del CIN-3, que está programado para realizarse en Nairobi, Kenia, en noviembre.

En su resolución, el CIN solicitó a la Secretaría que emitiera una invitación a los observadores antes del 15 de agosto y a los miembros antes del 15 de septiembre para que presenten propuestas sobre temas no cubiertos en el CIN-2, como los principios y el alcance del instrumento, así como cualquier posible área de trabajo entre sesiones. compilado por los cofacilitadores de los dos grupos de contacto, con el fin de informar el trabajo del CIN-3.

Ana Gázquez Florán

Estudiante de Global Governance
Universidad ESADE



Fuentes de referencia:

- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2022, December). Towards an Agreement on Plastic Pollution: INC-1 took place in Uruguay.
- United Nations Environment Programme (UNEP). (s.f.). About UN Environment: INC Plastic Pollution.
- U.S. Department of State. (s.f.). Primer período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación sobre la Contaminación por Plásticos.
- United Nations Environment Programme (UNEP). (s.f.). Second Session of the Intergovernmental Negotiating Committee to Develop a New International Legally Binding Agreement on Marine Plastic Pollution.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). (s.f.). Un estudio demuestra que la ingesta de microplásticos altera la microbiota.
- WWF España. (s.f.). Consumimos el equivalente a una tarjeta de crédito cada semana. Recuperado de <https://www.wwf.es/?50940/Consumimos-el-equivalente-a-una-tarjeta-de-credito-cada-semana>
- Radio JGM. (s.f.). Organizaciones ambientales del mundo exigen urgencia en detener la contaminación por plásticos en el INC-2 en París.
- United Nations Environment Programme (UNEP). (s.f.). Media: Press Release.

Publicado por



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**
United Nations Association of Spain

Con el apoyo de



**Generalitat
de Catalunya**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.
